

Ecos

Año 2 (1993), N° 2

PRESENTACION

Esta segunda entrega de *Ecos*, al igual que la anterior, contiene materiales que de seguro serán de utilidad para los estudiosos de la historia de República Dominicana y de las Antillas. Felizmente han tendido a converger algunas de las preocupaciones de los autores. Si bien no se está en presencia de un número monográfico, se advierten dos concentraciones temáticas.

Sobresale, por una parte, por el número de artículos, la temática de la historia de las ideas en República Dominicana. Raimundo González relaciona la concepción del progreso de las clases dirigentes y el liberalismo con la realidad social agraria. Francisco Antonio Avelino sistematiza su aproximación al pensamiento de Américo Lugo, tema de importancia para comprender coordinadas claves de los intelectuales dominicanos y su inserción en el desenvolvimiento histórico global, como la formulación de una teoría del hecho nacional, su relación teórica con una propuesta civilizatoria de corte liberal y su relación práctica con momentos sucesivos del estado capitalista. Mabel Artidiello, por último, hace una incursión en la historia de las ideas, desde el ángulo de la especialidad filosófica, partiendo de Andrés López de Medrano (primer dominicano autor de un texto filosófico), pasando por el positivismo y culminando con la reacción anti-positivista, magistralmente representada por Andrés Avelino.

Resulta advertible que todavía es mucho lo que falta por decir a propósito de la historia de las ideas y de su enmarcamiento en la realidad social. Hasta el momento la historiografía reciente digna de tal calificativo ha puesto el énfasis en las relaciones económico-sociales y a lo sumo ha incursionado en aspectos del proceso político, no abordando con igual energía otros planos que quedan pendientes para empresas futuras, entre los cuales uno de los más importantes es el de la producción de los intelectuales.

No menos sobresale el tema de las relaciones agrarias. Al respecto, Pedro San Miguel hace una entrega acerca de procedimientos "no convencionales" -para referirlos de alguna manera- de resistencia campesina contra los efectos de la modernización mercantil y política a inicios del siglo XX. Para un período previo -fines del siglo XVIII- uno de los documentos editados por Raimundo González precisamente puede ser leído desde el ángulo de la resistencia de libertos (o campesinos arcaicos) a los intentos de recomposición de la economía esclavista. El texto de Francisco Moscoso profundiza en las características de la plantación azucarera del siglo XVI a propósito de una unidad en particular. Antonio Gutiérrez Escudero examina un problema relevante, amparado en su familiarización con el proceso general del siglo XVIII, como es el de la lucha de intereses entre los grupos dirigentes de Santo Domingo, identificados con el diseño de la plantación agrícola, y los de Santiago, en representación de los hateros que producían con destino a la colonia vecina. El otro documento editado por Raimundo González ilustra aspectos hasta ahora poco conocidos de las relaciones agrarias en las últimas décadas del siglo XVIII. Por último, el artículo de Emilio Cordero Michel combina la personalidad de Robert Schomburgk con sus apreciaciones del medio de la época, focalizadas en la Península de Samaná.

En conjunto estos textos amplían el conocimiento sobre las relaciones agrarias, tema que, a pesar de haber sido objeto de esfuerzos por autores diversos, debe seguir en el centro de la producción. En rigor, la realidad agraria, hasta hace unas cuantas décadas, forzosamente atraviesa cualquier construcción historiográfica.

Al igual que en el número 1 de *Ecos*, y sin que colida con los fines comunicativos hacia un público bastante amplio, en general los artículos están apoyados debidamente en elementos eruditos. Esto no debe responder a una coincidencia casual sino que expresa una advertencia de los autores en cuanto al rigor deseable, en contraste con el descuido que hubo en el trabajo de archivo por parte de los primeros representantes de la historiografía contemporánea. En esa dirección, se ha persistido en la edición de fuentes primarias. Además de los dos documentos sobre finales del siglo XVIII, el profesor Enrique Sosa introduce a las fuentes para la historia dominicana existentes en el Archivo Nacional de Cuba, aparte de lo cual reproduce documentos de interés; algunos se refieren a los intentos de España de hacer de Samaná un puerto libre, a raíz de la anexión de 1861.

Es motivo de gran complacencia que nos hayan acompañado colegas de Puerto Rico, Cuba y España. Esperamos que se vaya ampliando progresivamente la colaboración de amigos de otros países, y que así *Ecos* pueda ir superando su actual formato, centrado en la historia dominicana, para hacerse un medio de colaboración con historiadores antillanos y con especialistas extranjeros.

Finalmente, deseamos manifestar nuestro agradecimiento a la firma Celso Pérez, C. por A. y al señor Aquilino García, de Susaeta Ediciones Dominicanas, C. por A., por las contribuciones que han hecho posible la edición de este segundo número de *Ecos*.